



ACTA DE LIQUIDACION DEL CONTRATO NÚMERO 074 DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION ENTRE LA LOTERIA SANTANDER Y NORLEIBY TATIANA GARCIA B.

Entre los suscritos a saber: **LILIAN SALGUERO**, mayor de edad, vecina de esta ciudad, identificada con cedula de ciudadanía No 63.445.375, nombrada como Gerente General de la **LOTERIA SANTANDER** mediante resolución No. 020904 de diciembre 11 de 2012 expedida por el Gobernador de Santander y posesionada según consta en el acta número 063 de la misma fecha, quien obra en nombre y representación legal de la empresa industrial y comercial del Departamento creada mediante Decreto Ordenanzal 0193 de agosto de 2001 dictado por el Gobierno Departamental y actuando en ejercicio de la competencia otorgada por las disposiciones legales, en especial el Manual Interno de Contratación expedido por la Junta Directiva de la **LOTERIA SANTANDER** contenido en el Acuerdo 012 de 2012 y demás normas concordantes, quien para los efectos de este contrato se denominará la **LOTERIA** y por la otra, **NORLEIBY TATIANA GARCIA B.** también mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía número 1.003.174.919, quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA** hemos acordado liquidar bilateralmente el contrato suscrito entre las partes:

ENTIDAD CONTRATANTE	LOTERIA SANTANDER
CONTRATISTA	NORLEIBY TATIANA GARCIA BALLESTEROS
C.C.	1.003.174.919 de Rio de Oro Cesar
CLASE DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION
CONTRATO No.	074
OBJETO	<i>EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON LA LOTERIA SANTANDER COMO APOYO A LA GESTIÓN REALIZANDO ACTIVIDADES DE IMAGEN CORPORATIVA DE LA ENTIDAD EN LOS VÍDEOS INSTITUCIONALES, FOTOGRAFÍAS INSTITUCIONALES Y CUALQUIER TEMA AUDIOVISUAL QUE SEA DESARROLLADO POR LA LOTERIA SANTANDER QUE SERA UTILIZADO LIBREMENTE POR LA ENTIDAD; ASÍ MISMO REALIZAR ACTIVIDADES DE MONITOREO Y ACTUALIZACIÓN DE MASIVOS Y REDES SOCIALES RESALTANDO LAS VENTAJAS DEL JUEGO LIMPIO Y LEGAL</i>
VIGENCIA INICIAL	CUATRO (04) MESES
SUSCRIPCION	27 DE JUNIO DE 2017
FECHA DE INICIACION	27 DE JUNIO DE 2017
VALOR TOTAL CONTRATO	\$ 6.000.000
FECHA TERMINACION	26 DE OCTUBRE DE 2017
FORMA DE PAGO	La suma antes señalada será cancelada al contratista una vez cumplidas las actividades objeto de contratación y se cancelará en la Tesorería de la entidad o se consignará en la cuenta que designe, previa presentación de la factura en original y dos copias y su aceptación (artículo 2° de la ley 1231 de 2008) la cual deberá presentarse con los siguientes soportes: certificado de cumplimiento expedido por el supervisor del contrato y certificación de pagos y aportes a la seguridad.





BALANCE ECONOMICO

Fecha de pago	No. Egreso	Valor neto
AGOSTO 25 DE 2017	851	\$1.351.500
OCTUBRE 24 DE 2017	1102	\$2.637.000
NOVIEMBRE 16 DE 2017	1234	\$1.318.500

CONTROL Y VIGILANCIA EN LA EJECUCION DEL CONTRATO: Subgerente Mercadeo y Ventas

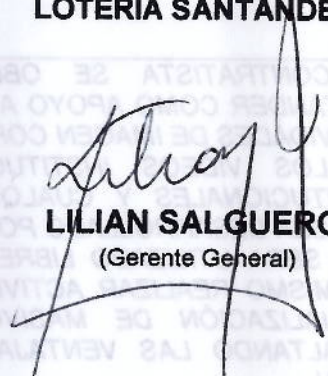
TOTAL DEUDA A CARGO DEL CONTRATISTA -0-

TOTAL DEUDA A CARGO DE LA LOTERIA SANTANDER -0-

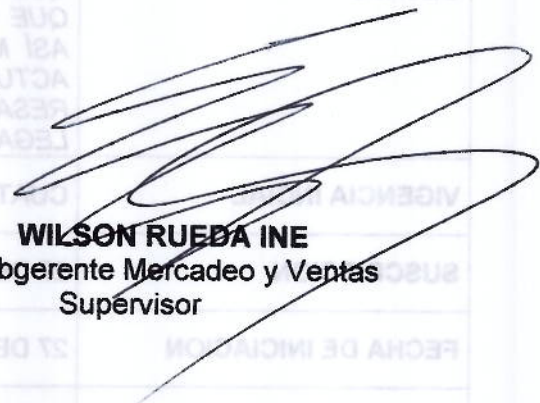
Nota: Durante la ejecución del contrato no le fue impuesta ninguna clase de sanción al contratista.

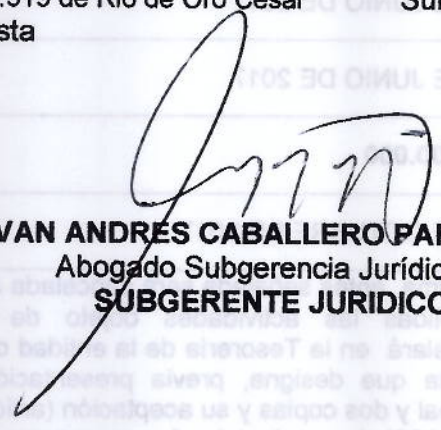
Bucaramanga,  01 DIC 2017

LOTERIA SANTANDER


LILIAN SALGUERO
(Gerente General)


NORLEIBY TATIANA GARCIA BALLESTEROS
C.C. No. 1.003.174.919 de Rio de Oro Cesar
Contratista


WILSON RUEDA INE
Subgerente Mercadeo y Ventas
Supervisor


IVAN ANDRES CABALLERO PARRA
Abogado Subgerencia Jurídica
SUBGERENTE JURIDICO

